DUPLICADO

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Pío XII

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental
Según Decreto No. 0605 de 6 de Diciembre de 2002

Confiere a:

Jhony Edwin Fajardo Lozada

C.c.. No. 18.127.253 de Mocoa (Putumayo)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes

Esp. James Norberto Mera Bedoya
Rector

Dado en Mocoa, al 15 días del mes de Julio de 1995

Asentado al Folio No. 071 Libro de Registro No. 1

Se registro registro, Resolución No.021 del 09 de Mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

REPÚBLICAS DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Secretaría de Educación Departamental

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR

Que el (la) presente Diploma de Grado es auténtico (a) y que la IE o CER Pio XII del Municipio de Mocoa (Putumayo), está reconocido (a) por esta Secretaría, mediante Decreto No. 0605 del 06 de XII de 2002

Para constancia se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2015

Nelson Mosquera Agreda
Secretario de Educación Departamental
Departamento del Putumayo
Decreto 0359 del 10/12/2013



Acta de Grado

Institución Educativa PIO XII

Mocoa - Putumayo

DUPLICADO

Inscripción S.E. ACTA N° 022 F 022
DANE 186001-000175

En la Ciudad de Mocoa al 15 dias del mes de Julio de 1995, en la Dirección de la Institución el Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII de Mocoa Putumayo. Aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaria De Educación Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER ACADÉMICO, según Decreto N°0605 del 6 de Diciembre de 2002.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellido y número de identificación se relaciona a continuación:

Jhony Edwin Fajardo Lozada

C.c. Nro. 18,127,253 de Mocoa (Putumayo)

Es fiel copia tomada del Acta original general No 018 de fecha Julio 15 de 1995 que consta de 108 estudiantes comienza con el nombre de: AMANDA ANACONA CHAPAL, cierra con el nombre de CLAUDIA CRISTINA ZAPATA ORTIZ. Esp. **JAMES NOLBERTO MEZA SEVILLANO** (Rector).

Dado en Mocoa a los. 15 dias del mes de Julio de 1995

FIRMADO

Esp. James Nolberto Meza Sevillano
C.C. No. 5.299.370 de Mocoa
Rector

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR

Que la presente Acta de Grado es auténtica y que la IE PIO XII del Municipio de Mocoa (Putumayo), está reconocida por esta Secretaria, mediante Decreto No. 0605 del 06 de diciembre de 2002.

Para constancia se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2015.

NELSON MOSQUERA AGREDA
Secretario de Educación Departamental
Departamento del Putumayo
Decreto 0359 del 10/12/2013

Edith M.



República de Colombia

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

JHONY EDWIN FAJARDO LOZADA

C.C 18.127.253

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de :

Tecnólogo en Radiología e Imágenes Diagnosticas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Secretario General

Director

Pereira, 14 de Agosto de 2009

13 X 04
0627

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic.9/83

La Suscrita Secretaria General, de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA SECCIONAL PEREIRA, **CERTIFICA**: Que en el libro de Actas de la Fundación, se encuentra ACTA DE GRADO No. 108. En Pereira (Risaralda) a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009) siendo las tres (3:00) de la tarde convocados por Resolución No. 50-09 de agosto seis de 2009, se reunieron en el Auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Fundación Universitaria del Área Andina, Seccional Pereira, el Rector, doctor CARLOS PATRICIO EASTMAN BARONA, la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud MARIA ELVIRA ARAUJO FORERO y la Secretaria General Seccional doctora GLORIA INES HERRERA GUEVARA, para presidir ceremonia de grado de: **JHONY EDWIN FAJARDO LOZADA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **18.127.253**, quien cursó y aprobó todas las materias comprendidas en el Pénsum y presentó PRÁCTICAS HOSPITALARIAS, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos, haciéndose merecedor (a) a recibir el título de: **TECNÓLOGO EN RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior, mediante Acuerdo No. 64 A del 2 de marzo de 1994. Luego de haber tomado el juramento de rigor al graduando (a), prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la profesión de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional, se hizo la entrega del diploma. Acto seguido, el Rector, presentó su saludo en nombre de la Fundación. Agotado el Orden del Día, la Sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta intervinieron.

Fdo. CARLOS PATRICIO EASTMAN BARONA	Rector Seccional
Fdo. MARIA ELVIRA ARAUJO FORERO	Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Fdo. GLORIA INES HERRERA GUEVARA	Secretaria General Seccional

Es copia tomada de su original, a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009). Anotado en el libro de registro número 1, folio 92, registro 2855.

GLORIA INES HERRERA GUEVARA
Secretaria General Seccional

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

Jhony Edwin Fajardo Lozada

C.C. 18.127.253 de Mocoa

Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

Administrador de Empresas

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Diciembre de 2023.

Francisco Alfonso Pareja González	Dra. Romelia Nuste.	Dra. Stefanny Camacho	Ed D. Luis C. Gutiérrez M.
Presidente del Consejo Directivo	Rectoria	Vicerrectoria Académica	Secretario General

Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 128 registro académico No. 24620

MINEDUCACIÓN

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional 184.205

Resolución No. 03 del 23/01/2024



JHONY EDWIN FAJARDO LOZADA

C.C. 18127253

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ

Fecha del título: 01/12/2023

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.